

Colombia

Informantes revelan interés de espías rusos en Ecopetrol

Tras la expulsión a Moscú de dos agentes de inteligencia, la fase II es judicializar a red de informantes. ¿Venezuela jugó rol clave en la trama?

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Nuevas sanciones de Estados Unidos a Bielorrusia; los 72 pacientes que mueren a diario por la pandemia en Moscú; la expulsión de Colombia de dos miembros del cuerpo diplomático ruso, acusados de espionaje...

Algunos medios moscovitas ya recogieron la noticia de los señalamientos del gobierno de Iván Duque de que Rusia viene ejecutando labores de espionaje político y económico en diferentes regiones del país.

Citando a EL TIEMPO, señalan que los agentes de inteligencia rusos Alexander Paristov y Alexander Belousov reclutaron informantes y estaban recogiendo datos claves sobre recursos minerales, redes eléctricas, infraestructura petrolera y las centrales hidroeléctricas.

De hecho, señalan que con el de Colombia, es el sexto caso en línea de expulsión de diplomáticos rusos en 2020, luego de que, a principios de este año, fueran sacados por Bulgaria, Austria, Noruega, Eslovaquia y la República Checa. En todos los casos, Rusia tomó medidas espaciales: expulsó al mismo número de funcionarios de esos países de su territorio.

Para Rusia, en efecto, no es novedad que lo acusen de espionaje, a pesar de que ya salió a negar los señalamientos de Bogotá.

De hecho, expertos en la materia creen que lo nuevo es que Colombia se haya percatado del espionaje -del que hasta ahora solo han circulado fotos y videos callejeros de los agentes rusos- y que haya decidido protestar.

El informe sellado

Sin embargo, EL TIEMPO tuvo acceso a un informe sellado en el que se dan detalles de la llamada 'Operación Enigma', que dejó al descubierto el espionaje.

El dato más relevante es que fueron agentes británicos y estadounidenses los que alertaron a Colombia sobre la llegada al país, desde 2017, de al menos 23 'diplomáticos' con perfiles atípicos y nexos con las agencias de inteligencia rusas.

Para esa misma época, estuvo en Colombia, en una visita de trabajo, el ministro de Industria y Comercio de la Federación Rusa, Denis Manturov.

Según oficinas de inteligencia de Colombia, mientras Manturov restablece la compra de carne bovina colombiana y busca negocios en sectores de energía, aviación, férreo y farmacéutico,



Alexander Paristov y Alexander Belousov reclutaron informantes y estaban recogiendo datos claves sobre recursos minerales, redes eléctricas, infraestructura petrolera y las centrales hidroeléctricas. fotos: ET

los agentes comenzaban a extender una red de informantes en empresas públicas y privadas.

Decenas de mensajes encriptados empezaron a salir desde Colombia directamente a diferentes áreas del Kremlin. De hecho, la información no solo era sobre Colombia. También era sobre actividades de otras agencias de inteligencia y gobiernos aliados, de cara a temas que Venezuela y grupos terroristas.

Entre los datos que se han filtrado, es que Ecopetrol estaba en la lista de objetivos de los rusos. Además, que la fase II de la 'Operación Enigma' será la de judicializar a miembros de la red de informantes que vendieron información a cambio de jugosas sumas en efectivo.

"Además de otros delitos, se configura traición a la patria", dijo una fuente enterada.

Reporteros de este diario se contactaron con uno de los informantes dentro de esta trama, y este entregó información del marcado interés ruso por la petrolera, en su mayoría de propiedad estatal.

Según dijo, Rusia viene desplegando una estrategia macroeconómica global que se podría ver afectada por planes a largo plazo de varias petroleras, incluida la

“La información de espionaje sobre Colombia salía exclusivamente por Venezuela, pero es claro que se abrió otra compuerta por Rusia”.

Asegura oficial DE INTELIGENCIA

empresa colombiana.

El gas de Putin

"Los ambientalistas no son los únicos que se oponen a que en Colombia y en otros países haya fracking (fractura hidráulica para extraer crudo y gas). Ese gas en abundancia sería competencia directa para el de Rusia, que abastece a Europa, un mercado que le otorga poder económico, pero también político al go-

bieno de Vladimir Putin", explicó la fuente.

Y entregó documentos de Estados Unidos donde se habla de una trama rusa detrás de las protestas antifracking en algunos países. Uno de ellos, de 2018, fue hecho por el Comité de Ciencia, Espacio y Tecnología de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

"Agentes patrocinados por Rusia canalizaron dinero a Estados Unidos para organizaciones ambientales, en un intento por desacreditar a las empresas energéticas de manera negativa y perturbar los mercados energéticos nacionales", dice el informe.

También hubo un intento fallido por penetrar el Banco de la República y en otros países hacia 'por Rusia', dijo una fuente.

Y confirmó un dato clave: personas cercanas a estos funcionarios rusos fueron sacadas del país cuando empezó la pandemia, a través de rutas que pasaban por Venezuela e Irán.

Rusia califica de infundadas las acusaciones de espionaje

Luego de que el Gobierno de Colombia pidió el retiro de dos diplomáticos rusos el pasado 8 de diciembre, a quienes acusó de "actividades incompatibles" con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, el Gobierno de Rusia les ordenó abandonar el país a dos funcionarios de la embajada de Colombia en Moscú en reciprocidad al retiro que a su vez hizo Colombia.

Además, Rusia aseguró que fue una "decisión infundada de Colombia" la de expulsar a dos diplomáticos de la embajada de Rusia en Bogotá.

"El 22 de diciembre, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia en la Federación de Rusia, Alfonso López Caballero, fue citado al Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia para expresarle una protesta en relación con la decisión infundada de la parte colombiana de expulsar a dos diplomáticos de la embajada de Rusia en Bogotá", dice el comunicado publicado en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia.

Según la nota de prensa, la decisión de Bogotá "no corresponde a las relaciones tradicionalmente amistosas y mutuamente respetuosas que existen entre Rusia y Colombia".

A su vez, en el medio de comunicación ruso Sputnik, López Caballero informó que dos diplomáticos colombianos, declarados personas no gratas, llegaron al aeropuerto, pasaron el control aduanero y se subieron al avión de vuelta a su país.

No obstante, el presidente Iván Duque y la Cancillería aseguraron que, pese a este incidente, el "proposito de Colombia es mantener el buen nivel que tradicionalmente han mantenido las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con la Federación Rusa".

"Este es un país de relaciones amistosas, pero este es un país que se guía por los protocolos definidos por la Convención de Viena y cualquiera que esté por fuera de los principios de esta convención por supuesto tendrá que salir del país", aseguró el jefe de Estado en entrevista con NTN24.

EL TIEMPO se comunicó con el equipo de comunicaciones de la embajada de Rusia en Colombia y aseguró que no iba a comentar este episodio y que, por lo pronto, no habrá una comunicación oficial.

Redacción Política

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS



Parques Nacionales

Poseción del nuevo director

Este miércoles, el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, posesionó a Orlando Molano como nuevo director de Parques Nacionales de Colombia en reemplazo de Julia Miranda. Correa dijo que Molano, exdirector del Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD), tendrá como retos frenar la deforestación en los parques naturales, declarar nuevas áreas protegidas y potenciar el turismo sostenible para que los colombianos conozcan este patrimonio ambiental. FOTO: TWITTER @CARLOSECORRAE

Cortes

Mujer que mató a su madre tendrá herencia

Al evaluar un caso de un menor de edad que pedía, a través del ICBF, que su hermana no recibiera la herencia de su mamá, pues ella fue quien la mató, el Corte Supremo dijo que la mujer sí puede heredar pues aunque lo asesinó, fue condenado como imputable. La Corte aclaró así los casos de debe aplicar la norma sobre la indignidad para suceder.

Medioambiente

Premio a Solidaridad por Colombia

Por el trabajo en Mocoa Bosques de Paz tras la avalancha de 2017, la fundación Solidaridad por Colombia recibió el premio a la excelencia ambiental de British Quality Foundation, que resultó el impacto positivo a largo plazo que tendría el proyecto en el medioambiente.

Ante la JEP, Farc habló de bienes para reparación

A UNA SEMANA DE QUE SE VENZA EL PLAZO PARA ENTREGAR MUEBLES E INMUEBLES DE INVENTARIO, ALERTAN DE FALTA DE GARANTÍAS EN PROCESO.

El próximo 31 de diciembre se acaba el plazo que el Gobierno les dio a los ex-Farc para que entreguen los bienes conseguidos en medio del conflicto. Rodrigo Londoño y Pastor Alape, suscriptores del inventario del grupo, le solicitaron desde el mes de mayo a la JEP que los escuchara para exponer las dificultades que ha tenido el proceso de entrega de estos bienes, cuya monetización será usada para reparar a las víctimas del conflicto armado.

La diligencia se llevó a cabo ayer, ante la Sala de Reconocimiento de la jurisdicción, y contó

con Alape como vocero de la extinta guerra armada.

Aunque el excombatiente dijo que están comprometidos con la entrega de los bienes, no se logrará cumplir con el plazo fijado. Esto, explicó Alape, porque hay dificultades para la recepción de estos elementos, tanto de parte del Gobierno como de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Hasta el momento, los ex-Farc han entregado más de 2.000 millones de pesos en efectivo, 450.000 dólares y oro subastado en más de 40.000 millones de pesos. Además, 244 inmuebles,

que suman más de 90.000 hectáreas, están en proceso de análisis para ser recibidos, según contó Alape.

Pidieron, para cumplir con la entrega de bienes, garantizar el ingreso al patrimonio autónomo de aquellos bienes que, por no existir la normatividad, no han podido ser tramitados por la SAE. Asimismo, que se tomen medidas de custodia de los bienes, pues varios fueron hurtados o quedaron bajo el control de nuevos actores armados ilegales.

Justicia@eltiempo.com